

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8419** *PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA PROFESIONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en fecha 30 de junio de 2014, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la entidad " Peraza y Compañía Auditores, Sociedad Regular Colectiva Profesional", acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Peraza y Compañía Auditores, Sociedad Limitada Profesional", aprobándose el Balance de transformación de la sociedad cerrado a 30 de junio de 2014 y el nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales de la sociedad, atendiendo a su nueva forma social.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 2014.- El Administrador Único.

ID: A140035539-1